



## **CONVOCATORIA**

# **PREMIOS “COMERCIO RURAL DE VALLADOLID 2019”**

La Diputación Provincial de Valladolid y la Federación de Comercio y Servicios de Valladolid y Provincia (FECOSVA) convocan para el Apoyo al Comercio Tradicional el Proyecto de Promoción Comercial de los Comercios de los Municipios de Valladolid, el “PREMIO COMERCIO RURAL 2019”.

Las entidades convocantes son conscientes de la necesidad de apoyar al sector comercial de los municipios, como sector económico activo e importante fuente generadora de empleo, así como un importante efecto vertebrador del territorio y regenerador de los entornos urbanos.

En el marco de la distribución comercial y como parte primordial de la modernización, la tradición y traspaso generacional del pequeño comercio, se convocan los Premios al Comercio Rural, al objeto de mostrar su reconocimiento al esfuerzo de los comerciantes y trayectoria como profesionales que desarrollan su actividad en los municipios de Valladolid, con el fin de promocionar la actividad comercial tradicional.

Adjunto:

- Bases de la Convocatoria de Premios al Comercio Rural

Podrán optar a los Premios “Comercio Rural”, aquellos comerciantes, tanto personas físicas como jurídicas, cuyo establecimiento comercial se encuentre radicado en la provincia de Valladolid y que desarrolle alguna de las actividades económicas recogidas en los epígrafes correspondientes al sector de comercio de la clasificación del Impuesto de Actividades Económicas, y su domicilio social y actividad este dentro de la provincia de Valladolid, en municipios de población inferior a 20.000 habitantes.

**Se establecen 4 comarcas para la presentación de candidatos por cada zona:** Tierra de Campos, Tierra de Pinares, Duero-Esgueva y Montes Torozos.

Los comercios o comerciantes podrán ser propuestos de la forma siguiente:

- 1.- Por propia iniciativa de los comerciantes, presentando su candidatura a los premios.
- 2.- A propuesta de las Asociaciones de Comerciantes y Empresarios de los municipios, de menos de 20.000 habitantes de Valladolid.
- 3.- A propuesta de las Asociaciones de Vecinos y Asociaciones Culturales de los indicados municipios.
- 4.- A propuesta de los Ayuntamientos de los municipios indicados.

**Presentación de Candidaturas:**

Las candidaturas deberán presentarse en las oficinas de FECOSVA, sita C/ Muro nº 3 – 2º Dcha.47004 Valladolid, o al email: [info@tucomerciovecino.com](mailto:info@tucomerciovecino.com).

**Plazo de Presentación: Hasta el 30 de Septiembre de 2019. HASTA LAS 14:00 H**

Documentación a presentar: Ver base tercera de las bases

Base Cuarta: Criterios de Valoración

Base Quinta: Premios

Base Sexta: Valoración y Jurado

Base Séptimo : Aceptación de las bases

Anexo I: Solicitud

⇒ Memoria y documentación

Se concederá un Premio, a un solo comercio, por cada una de las 4 comarcas de la Provincia de Valladolid: Tierra de Campos, Tierra de Pinares, Duero-Esgueva y Montes Torozos.

Los premios consistirán en una placa y diploma de reconocimiento como premiado en el concurso “Comercio Rural”.

**Ana María Llorente García**

**Informadora de Gestión y Dinamización Económica de la Diputación de Valladolid**

**Oficina:**

**Casa de los Maestros-C/Hospital, 2 47500 NAVA DEL REY**

**TELÉFONO: 983 850293 663392010**

**[anamaria.llorente@dipvalladolid.es](mailto:anamaria.llorente@dipvalladolid.es)**